

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de



<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/12





los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

**TERCERO.-** Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/12	



**CUARTO.**- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: PILAR CÁCERES MUÑOZ**

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/12	



## ANEXO 1

### **RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

#### MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAPUERTO

CIF Entidad Solicitante: G11427671

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000030-23

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 3.257,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER LA MERCED JEREZ

CIF Entidad Solicitante: G11715661

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000019-23

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 4.225,89 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS 'ARCOS DE LA FRONTERA'

CIF Entidad Solicitante: G11920709

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000448-23

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 5.540,95 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER VILLAMARTIN AFA HERMANA AGUSTINA DE JESUS DE VILLAMARTIN

CIF Entidad Solicitante: G11831468

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000018-23

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 1.170,25 Euros

#### PROGRAMAS

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/12





1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000332-1

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: "ABRIENDO PUERTAS"

Cantidad Total Propuesta: 1.308,26 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAPUERTO

CIF Entidad Solicitante: G11427671

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000177-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿LEVÁNTATE?: Programa de ejercicio físico y prevención de caídas en personas con demencias.

Cantidad Total Propuesta: 957,85 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y SENIL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION A.F.A.L.L.

CIF Entidad Solicitante: G11461183

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000003-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: PINCELADAS DE MEMORIA

Cantidad Total Propuesta: 906,44 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER FARO DE CHIPIONA

CIF Entidad Solicitante: G11580065

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000045-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA LEUKOS (ESTIMULACIÓN COGNITIVA A TRAVÉS DE LA MESA DE LUZ)

Cantidad Total Propuesta: 793,40 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER - ALZHE DE CÁDIZ

CIF Entidad Solicitante: G11458510

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000225-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: Actividades de psicoestimulacion

Cantidad Total Propuesta: 1.085,04 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER LA MERCED JEREZ

CIF Entidad Solicitante: G11715661

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000133-1

Puntuacion: 73

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/12





Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de estimulación cognitiva combinada en A.F.A. La Merced  
Cantidad Total Propuesta: 1.242,82 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AFA VEJER DE LA FRONTERA  
CIF Entidad Solicitante: G11565033  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000134-1  
Puntuacion: 72  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA STIMULUS  
Cantidad Total Propuesta: 1.254,86 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE AZLHEIMER NUESTRO AYER  
CIF Entidad Solicitante: G11814324  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000202-1  
Puntuacion: 71  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS EN EL DOMICILIO  
Cantidad Total Propuesta: 1.308,26 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER VILLAMARTIN AFA HERMANA AGUSTINA DE JESUS DE VILLAMARTIN  
CIF Entidad Solicitante: G11831468  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000057-1  
Puntuacion: 71  
Objeto/Actividad Subvencionable: CUIDANDO AL CUIDADOR. SECUELAS CERO  
Cantidad Total Propuesta: 1.281,56 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CÁDIZ  
CIF Entidad Solicitante: G11601739  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000148-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA VIDA DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DEL PARKINSON Y FAMILIARES  
Cantidad Total Propuesta: 1.014,49 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS  
CIF Entidad Solicitante: G11014909  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000378-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACION A PERSONAS MAYORES EN TICS ADAPTADO A DEMENCIAS Y TRASTORNOS CONDUCTUALES.  
Cantidad Total Propuesta: 1.254,86 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/12





12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER VILLAMARTIN AFA HERMANA AGUSTINA DE JESUS DE VILLAMARTIN  
CIF Entidad Solicitante: G11831468  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000049-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECER CON AUTONOMÍA  
Cantidad Total Propuesta: 1.281,56 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS 'ARCOS DE LA FRONTERA'  
CIF Entidad Solicitante: G11920709  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000336-1  
Puntuacion: 69  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS PARA PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER, PARKINSON U OTRAS DEMENCIAS  
Cantidad Total Propuesta: 1.189,45 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER VILLAMARTIN AFA HERMANA AGUSTINA DE JESUS DE VILLAMARTIN  
CIF Entidad Solicitante: G11831468  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000027-1  
Puntuacion: 69  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION DIURNA Y PSICOSOCIAL  
Cantidad Total Propuesta: 1.153,41 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS  
CIF Entidad Solicitante: G11014909  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000356-1  
Puntuacion: 68  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Sensibilización intergeneracional "Saboreando la Vida del Ayer y Hoy"  
Cantidad Total Propuesta: 1.129,38 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y SENIL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION A.F.A.L.L.  
CIF Entidad Solicitante: G11461183  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000002-1  
Puntuacion: 67  
Objeto/Actividad Subvencionable: ESTIMULACION COGNITIVA A TRAVES DEL FUTBOL  
Cantidad Total Propuesta: 677,63 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES ALZHEIMER CONIL

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/12





CIF Entidad Solicitante: G11513223  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000042-1  
Puntuacion: 64  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ESTADO FÍSICO DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CONIL DE LA FRONTERA  
Cantidad Total Propuesta: 803,11 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR  
CIF Entidad Solicitante: P11018001  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000097-1  
Puntuacion: 63  
Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA TU SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
Cantidad Total Propuesta: 3.943,21 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES ENFERMO ALZHEIMER ARENAL  
CIF Entidad Solicitante: G11803608  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000395-1  
Puntuacion: 60  
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVA-DOS  
Cantidad Total Propuesta: 1.003,89 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ZAHARA DE LA SIERRA  
CIF Entidad Solicitante: P11042001  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000068-1  
Puntuacion: 60  
Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES Y HABITOS SALUDABLES.  
Cantidad Total Propuesta: 2.538,18 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER LA AURORA  
CIF Entidad Solicitante: G11472172  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000446-1  
Puntuacion: 60  
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la Autonomía Personal en enfermos de Alzheimer  
Cantidad Total Propuesta: 720,34 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES  
CIF Entidad Solicitante: P1100500F  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000048-1  
Puntuacion: 60  
Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES Y ACTIVOS  
Cantidad Total Propuesta: 2.888,22 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/12	



CIF Entidad Solicitante: P1104100A  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000256-1  
Puntuacion: 57  
Objeto/Actividad Subvencionable: Movilízate  
Cantidad Total Propuesta: 7.350,53 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA  
CIF Entidad Solicitante: P1102300I  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000381-1  
Puntuacion: 56  
Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA. TALLERES PARA PERSONAS MAYORES  
Cantidad Total Propuesta: 2.428,10 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO  
CIF Entidad Solicitante: P1104000C  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000337-1  
Puntuacion: 52  
Objeto/Actividad Subvencionable: PARA NUESTROS MAYORES: VIVIR EN + AL 100%  
Cantidad Total Propuesta: 3.978,67 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA  
CIF Entidad Solicitante: P1102300I  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000331-1  
Puntuacion: 52  
Objeto/Actividad Subvencionable: "ACTIVATE". TALLERES PARA LA PROMOCION DEL EJERCICIO FÍSICO PARA PERSONAS MAYORES  
Cantidad Total Propuesta: 906,76 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESPERA  
CIF Entidad Solicitante: P1101700A  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000159-1  
Puntuacion: 51  
Objeto/Actividad Subvencionable: ESPACIOS SALUDABLE. NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA TEJIENDO SALUD.  
Cantidad Total Propuesta: 3.279,52 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/12





## ANEXO 2

### **RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AFA LA BARCA

CIF Entidad Solicitante: G11878634

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000012-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: La importancia del apoyo al cuidador/a de personas con Alzheimer

Cantidad Total Propuesta: 571,56 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/12	



### ANEXO 3

#### **3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA**

ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. A.F.A. TARIFA  
CIF Entidad Solicitante: G11575289  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000196-23  
Puntuacion: 35  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE  
CIF Entidad Solicitante: P1101100D  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000481-1  
Puntuacion: 38  
Objeto/Actividad Subvencionable: DINAMIZACION COMUNITARIA 2022

#### **3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

##### PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AZAHAR  
CIF Entidad Solicitante: G11789120  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000398-1  
Puntuacion: 68  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES CON DETERIORO COGNITIVO

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. A.F.A. TARIFA  
CIF Entidad Solicitante: G11575289  
Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000315-1  
Puntuacion: 62  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VITA  
CIF Entidad Solicitante: G72208093

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/12





Expediente SISS: (DPCA)720-2022-0000080-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: VITA HOME (ENVEJECER DE FORMA SALUDABLE)

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE

CIF Entidad Solicitante: P1103800G

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000353-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: LA IMPORTANCIA DEL MAYOR

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VEJER

CIF Entidad Solicitante: P1103900E

Expediente SISS: (DPCA)720-2022-00000333-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Envejecimiento activo y saludable¿,

<b>Código:</b>	Ry71i755PFIRMASWYE55-QrbPibzO4	<b>Fecha</b>	29/09/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/12

